

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

Quillota, 30 de Diciembre de 2019.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. N°: 13.055 /VISTOS:

1. Oficio N° 308/2019 de 27 de Diciembre de 2019 de Director Departamento de Educación Municipal a Sr. Alcalde, solicitando someta a consideración del Honorable Concejo Municipal Modificación Presupuestaria VP 28 por ingresos subsidio incapacidad laboral por Mayores Ingresos;
2. Ley N°21.125 Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2019, publicada en el Diario Oficial de 28 de Diciembre de 2018;
3. D.A. N°11.779 de 10/12/18, que aprueba Presupuesto de la I. Municipalidad de Quillota año 2019,
4. D.A. N°11.781 de 10/12/18, que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2019;
5. D.A. N°11.780 de 10/12/18 que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2019;
6. El Acuerdo N°488/19, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de 30/12/2019, Acta N° 53/2019, que dice: **"Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por mayores ingresos"**;
7. El Acuerdo N° 003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 06/12/2016, Acta N° 01-B/2016, que aprueba autorizar al Secretario Municipal a tramitar los Acuerdos de Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 – 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
8. La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO
mayores ingresos:

APRUEBASE la siguiente Modificación Presupuestaria por

Número Comprobante	VP-000028	Monto Comprobante	73.526.149
Fecha Comprobante	04/12/2019	Estado Comprobante	ACTUALIZADO
Rut Proveedor	61930600-7		
Nombre	DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL DE QTA		
Glosa Del Comprobante	MAYOR INGRESO POR INGRESO SUBSIDIO INCAPACIDAD LABORAL AL 30 DE NOVIEMBRE 2019 PARA CUENTA 2152206		

LINEAS DE DETALLE DEL COMPROBANTE					
Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Monto al Debe	Monto al Haber	Documento Anterior	Obligación
1150801002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY No	73.526.149		VP 000028	
2152206001001	ADECUACION ESPACIOS EDUCAT	73.526.149		VP 000028	
Totales Registrado	2	147.052.298			

SEGUNDO
Educación Municipal.

FERNANDO GARCÍA CORVALÁN
INGENIERO COMERCIAL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

MODIFÍCASE Presupuesto del Departamento de

Anótese, comuníquese, dese cuenta.

OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (s)

DISTRIBUCION:

1. Contraloría Regional de Valparaíso. 2. Dirección de Presupuesto (Ministerio Hacienda). 3. Control Interno. 4. Departamento de Educación RED-Q 5. Finanzas RED-Q 6. Administrador Municipal 7. Secretaría Municipal. 8. Acuerdo N° 488/19, ACTA N°53/2019.

OCS/HCM/FGC/gdr.-